



Cabildo de Ensenada denuncia pago de 13.5 mdp sin contratos a empresa ligada a Adán Augusto

Colaborador en precampaña de Adán Augusto podría ser el contratista beneficiado

Por Marcos Palacios



El Cabildo del Ayuntamiento de Ensenada aprobó el pago de 13.5 millones de pesos a **LUMO Financiera del Centro, S.A. de C.V.**, empresa ligada a **Luis Montaña García**, colaborador durante la precampaña de **Adán Augusto López**.

La **Ley Orgánica de los Municipios** establece como delitos penales el aprobar pagos sin contratos ni licitaciones, incluyendo peculado, malversación de fondos públicos y tráfico de influencias.

El caso llegó al ámbito federal cuando la presidenta Claudia Sheinbaum fue consultada sobre el pago y sobre la renta de camiones recolectores.

Sheinbaum afirmó que serán las instancias federales competentes, como la **Secretaría Anticorrupción o la Auditoría Superior de la Federación**, las que iniciarán las investigaciones correspondientes para aclarar el manejo de recursos públicos.

Actualmente, la Sindicatura Municipal mantiene abierta una carpeta de investigación por posibles responsabilidades administrativas y penales. Los funcionarios involucrados, entre ellos el Oficial **Mayor Eleazar López Quihuis**, el tesorero **Víctor González Verduzco**, la directora de Servicios Públicos **Carolina Rivas** y los regidores que votaron a favor del pago, podrían enfrentar sanciones como suspensión, destitución, inhabilitación temporal y multas económicas, además de procesos penales.

[Cabildo de Ensenada denuncia pago de 13.5 mdp sin contratos a empresa ligada a Adán Augusto - Infobae](#)